

# **Indicaciones técnicas para imágenes e ilustraciones**

**EDIFYL**

## Indicaciones técnicas para imágenes

Junto con el manuscrito, debés entregar las imágenes a reproducir (en papel o en formato digital) y un cuadro con el listado de todas las imágenes y gráficos que incluirá el libro, en un archivo individual de Word.

Para lograr que se las imágenes y gráficos reproduzcan con buena calidad en el libro, es necesario que consideres la calidad del material. Antes de preparar las imágenes, te recomendamos evaluar el valor informativo o comunicacional de cada una, su pertinencia y relación con el contenido del libro. Las imágenes pueden ser: fotografías, dibujos e ilustraciones y gráficos (que incluyen mapas, tablas, diagramas, infografías, etc.).

Deberás presentar un listado de las imágenes y gráficos que incluirá el libro. Los datos esenciales son:

- Número (según orden de aparición en el libro) y nombre del archivo
- Fuente o créditos
- Permiso de reproducción
- Título o pie de foto (según se trate de imágenes o gráficos).

## Aspectos generales

Todas las imágenes que se incluyan en el libro deben pertenecer al autor o, en su defecto, es necesario que tengas con el permiso escrito para su reproducción.

**Importante:** el manuscrito original debe incluir las imágenes insertas en el lugar que les corresponde para facilitar el proceso de edición. Asimismo, deben proveerse como archivos individuales para el proceso de Diseño.

1. Obras de arte o ilustraciones impresas que ya han sido digitalizadas en un escáner de calidad profesional.
2. Fotografías digitales de buena calidad y resolución, preferentemente tomadas por profesionales.
3. Ilustraciones digitales. El material en formato digital deberá tener una resolución de al menos 300 dpi al tamaño en que va a ser reproducido.

Para conocer la resolución y dimensiones de una imagen se puede utilizar un programa de edición de imágenes (por ejemplo: Photoshop) o consultar las propiedades del ensayo.

Las imágenes deben entregarse a la editorial en formato .eps o .tiff preferentemente. Se recomienda no guardar en .jpg. Si sus imágenes tienen este u otro formato, la editorial evaluará si el archivo cumple con la calidad necesaria.

### **Gráficos, tablas e infografías**

1. Los gráficos, mapas, diagramas, tablas e infografías deberán presentarse en los archivos originales donde se realizaron (no en formato de imagen).
2. Todos los gráficos deben contener título y fuente (aunque sean de elaboración propia).
3. En los mapas se debe indicar además escala y año e incluir orientación.
4. El material en formato digital deberá cumplir con los requisitos antes mencionados para cada tipo de imagen. Los archivos se guardarán con números correlativos según el orden de aparición en el libro (Ejemplos: 01-portones.tif 02-tabla-paises.xls).
5. En lo posible, se recomienda que los nombres de los archivos estén relacionados con el título o pie de foto y que no sean muy extensos.